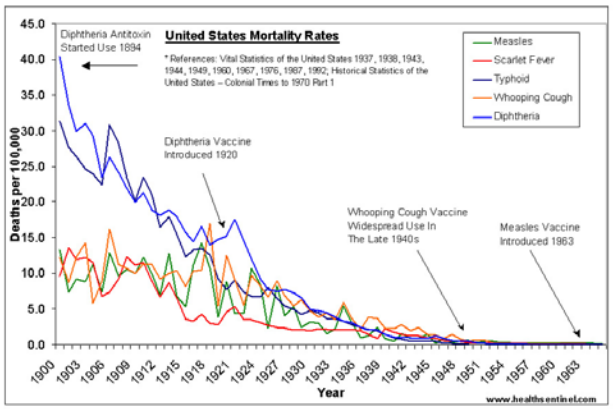


El número de las Muertes de las Enfermedades Transmitidas habían disminuidas antes de empezar la vacunación de las masas. Las muertes se redujeron debido a mejor nutrición, sanidad, higiene, y asistencia médica:



If there is a **RISK** There must be a **CHOICE**

Las Vacunas: Desde Entonces hasta Ahora y Adelante al Futuro



El horario de Vacunación ha subido como un cohete en los Estados Unidos durante de las últimas cuarenta años.

La Historia del Horario (0 -18 años)

By Late 1940s	By Late 1970s	2015	# of Doses in 2015
Smallpox			
Tetanus*	Diphtheria*	Diphtheria*	6
Diphtheria*	Tetanus*	Tetanus*	6
Pertussis*	Pertussis*	Pertussis*	6
	Polio (OPV)	Polio (IPV)	4
	Mumps**	Measles**	2
	Measles**	Mumps**	2
	Rubella**	Rubella**	2
	Hib		3
	Hepatitis B		3
	Hepatitis A		2
	Varicella		2
	Pneumococcal		4
	Influenza		19
	Rotavirus		3
	HPV		3
	Meningococcus		2

* Combination DTP
** Combination MMR

Taken from CDC Schedule History

217 Vacunas Ahora En Trámite

Total = 69 Doses (49 before age 6)

Una Voz para La Opción propugna para el derecho a ser plenamente informados sobre la composición, calidad, y efectos a la salud, a corto plazo y a largo plazo, de todos los productos que entran en el cuerpo, como la comida, el agua, el aire, los farmacéuticos, y los cosméticos.

Todas las donaciones bienvenidas.

Para más información, visite al siguiente sitio web:
www.AVoiceForChoice.org
(408) 835 9353

A Voice for Choice es una organización sin fines de lucro 501(c)(3) y 501(c)(4).



A VOICE FOR CHOICE

Los fabricantes de las vacunas no tienen ninguna responsabilidad:

- En 1982, los cuatro fabricantes principales de las vacunas amenazaron a dejar de vender las vacunas en los Estados Unidos, a menos que se aprobó el Congreso una ley, dando a estas compañías la inmunidad completa de pleitos.
- En 1986, el Congreso aprobó La Ley Nacional de 1986, Lesiones Derivadas de Vacunas en la Niñez. Esta ley eliminó la responsabilidad parcial de los fabricantes de vacunas en caso de lesión o muerte de una vacuna.
- En 1988, El Programa Nacional de Compensación de Lesiones Causadas por Vacunas (VICP) fué aprobado por el Congreso de los Estados Unidos. El VICP es una alternativa al sistema del derecho civil. Es un sistema sin culpa para las lesiones de vacuna. El VICP ha pagado sobre \$3.5 billones hasta ahora para solamente las más severas de lesiones. No se compensan para las heridas más comunes y menos graves.
- En 2011, la Corte Suprema de los Estados Unidos, en Bruesewitz et al. v. Wyeth LLC, falló que las vacunas son “inevitablemente inseguras.” Este fallo protege a las compañías farmacéuticas de toda responsabilidad en caso de lesiones causadas por las vacunas, vacunas impuestas por el gobierno. Las compañías farmacéuticas tienen esta protección aunque podrían haber hecho una vacuna más segura. Las compañías farmacéuticas efectivamente tienen un monopolio del mercado médico de California, haciéndolo más fácil añadir más vacunas al horario.
- En junio de 2015, California se convirtió en el primer estado que eliminara la Exención para Creencias Personales. Este cambio requiere que un niño, para ir a la escuela, sea vacunado aunque los padres no dan su permiso, a menos que los padres pueden educar al niño en casa, o adquirir una exención médica. La ley viola al derecho constitucional del niño a una educación gratuita y pública en California.

La Inmunidad de rebaño no puede ser generado por las vacunas:

El concepto de la inmunidad de rebaño se basa en pensando que las más personas que son inmunes de una enfermedad, lo más probable es que se puede evitar una epidemia, y erradicar la enfermedad. Pero, para aplicar a las vacunas la inmunidad de rebaño, las vacunas tendrían que tener eficacia de 100%. Ningunas de las vacunas tienen esta eficacia. A diferencia de la inmunidad vitalicia otorgada por la enfermedad, la inmunidad inducida por una vacuna dura sólo un promedio de 2 a 10 años. Así sin repetir las vacunas, gran parte de la población no tiene inmunidad y es susceptible a la enfermedad durante de una epidemia. Así las vacunas no pueden proporcionar la inmunidad de rebaño.

Reacciones Comunes y severas a las vacunas incluyen:

- Inflamación del cerebro
- Encefalopatía, Encefalitis, meningitis
- Daño al nervio
- Coma, Delirio, Convulsiones, Accidente Cerebrovascular
- Síndrome de guillain-barré (GBS)
- Lupus
- Artritis
- Diabetes
- Choque anafiláctico
- Inflamación severa del páncreas
- Cardiomiopatía

La mayoría de las investigaciones sobre las vacunas se llevan a cabo por las compañías farmacéuticas o por una compañía afiliada, y eso resulta en la falta de una investigación imparcial.

- Ninguna vacuna ha sido parte de una investigación que usa un estándar de oro, ni que usa prueba de doble ciego con placebo.
- Nunca se han llevado a cabo ninguna investigación acerca de la administración de las combinaciones de las vacunas recomendadas por el CDC.

Las vacunas están cargadas de ingredientes tóxicos, cuyos efectos secundarios después de inyección no se han investigado completamente:

- Aluminio
- Timerosal (compuesto organomercurial)
- Formaldehido
- Polisorbato 80
- 2-Fenoxietanol
- CMRL-1969
- Albúmina humana
- Células diploides humanas WI-38 y MRC-5 derivadas de tejidos de pulmón de un feto masculino abortado
- Caseína y suero de bovino/vacuno
- Huevos de gallina
- Células de los insectos
- Cerebro de ratón
- MDCK (células “Madin-Carby” de los riñones de canino)
- Gelatina del cerdo
- Células “vero” (células de mono verde africano)
- Otros ingredientes que no se revelan, como aceite de cacahuete